

# LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

## ÓRGANO DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

Declarada oficialmente constituida por Real Decreto de 2 de Enero de 1891

PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMIAS

Pueden ser socios de la Cámara, conforme á su Reglamento, todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de asociados de la misma, satisfagan ó nó contribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles. Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes en el periódico de la sociedad

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Un semestre . . . . . 5 pesetas.  
Un año . . . . . 10 "

Pago adelantado

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

### OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN

para alistamiento de los asociados y para todo ó que concierna á la administración de la sociedad

Plazuela de la Libertad, núm. 12

**+**

**Don Abilio González Domingo**

*alumno que fué de esta Facultad de Medicina y en la actualidad de la de Valladolid ha fallecido en la villa de Rueda del día 28 de Agosto de 1891 á la edad de 26 años*

R. I. P.

*Su hermano D. Cecilio González Domingo y demás familia.*

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, en lo que recibirán singular favor.

**No se reparten esquelas.**

### LA ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA

No conocemos pueblo alguno civilizado en que se dé el espectáculo que desde hace largos años se ofrece en nuestra patria; la lucha abierta, la desconfianza mútua y la enemistad manifiesta entre el contribuyente y el fisco.

No nos sería difícil sintetizar en breves palabras el origen de esta encarnizada pelea.

Abusos inveterados del antiguo régimen; crecientes y desproporcionados aumentos en las contribuciones públicas, repugnantes favoritismos en la distribución de las cargas, y más que todo, el olvido completo, el abandono lastimoso en que se hallan los servicios que debieran constituir la recompensa y premio de los sacrificios cada día

mayores que se exigen al contribuyente, son en nuestro entender, las causas de ese estado de guerra en que viven la administración pública y el ciudadano español.

Hace poco tiempo se ha dado á la publicidad el número de las fincas embargadas por falta de pago de la contribución territorial, y según él han sido desposeídos sus dueños de cerca de medio millón de aquellas.

Esta cifra aterradora que ha producido verdadero asombro entre propios y extraños, forma el proceso de nuestra administración y de nuestro sistema tributario, y explica de un modo elocuente y conmovedor quién lleva la peor parte en esa lucha, y también de parte de quién está la razón y la justicia.

De un lado hallamos una administración con pretensiones que, en vez de fomentar, agota la riqueza pública y convierte en yerbos la mayor parte de nuestros suelos, y de otro, un contribuyente agoviado de tributos, que prefiere el despojamiento de sus bienes á continuar trabajando para el Estado sin provecho alguno.

Tal cúmulo de cosas no puede continuar, y que se acerca el momento en que por voluntad ó por fuerza ha de venir la solución, lo demuestran las elocuentes palabras que pronuncian de continuo los diputados de la mayoría en las Cortes pidiendo economías, y pidiendo que cesen esos despilfarros que amenazan convertirnos en un pueblo de mendigos, cuando por justicia y por derecho debiéramos de vivir con desahogo y en lontananza de nuestra riqueza y de nuestras

antiguas é inveteradas costumbres.

Por eso hemos combatido y combatiremos siempre los distintos partidos políticos que bajo las diferentes formas de gobierno, militan en nuestra empobrecida nación, porque todos con sus doctrinas son culpables de nuestro malestar y de nuestra desgracia, y todos en fin, aspiran obtener el medro personal de sus más ó menos *acertadas y justas aspiraciones.*

### LAS FERIAS DE SALAMANCA

Todos nuestros lectores saben que durante los días 8 al 21 de Septiembre se celebra en esta población su antigua y renombrada feria anual en la cual se registran infinidad de transacciones de toda clase de ganados y más especialmente en el vacuno, caballar, mular, asnal y de cerda, cuya cifra se hace subir á un número bastante considerable.

La afluencia de forasteros que por dicha causa ha de concurrir á la ciudad de las letras, ha obligado á nuestro municipio á amenizar el acontecimiento con los variados espectáculos y festejos públicos que ha detallado en el bonito programa repartido profusamente.

Y nosotros, que queremos que el contenido del mismo programa pueda ser del dominio de nuestros lectores, por si tuvieran á bien concurrir al festival que se prepara en Salamanca, lo publicamos aquí íntegro aun á riesgo de retirar algunos originales que teníamos preparados para este número.

### AL PÚBLICO

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, teniendo en cuenta las ventajas que trae al pueblo que administra la afluencia de gen-

te que llama á él la renombrada feria de Septiembre, y dado el que con ella coincide este año el tercer centenario de la muerte del insigne maestro Fray Luis de León, gloria de las escuelas salmantinas, ha procurado en la medida de sus fuerzas, dar á aquella los mayores atractivos que le ha sido posible con los variados espectáculos y festejos que detalla el siguiente.

### PROGRAMA

#### Festejos generales

Durante todos los días que comprende la feria, 8 á 21 de Septiembre, recorrerán las calles de la Ciudad las tradicionales giganillas, músicas y dulzainas del país.

#### Sesiones musicales

En el templete de la Plaza Mayor de once de la mañana á una de la tarde y de ocho á diez de la noche amenizará el paseo la banda provincial.

#### Cucañas

Se colocarán con premios en metálico y caprichosos azares en la Plaza Mayor de esta Ciudad todos los días de la feria.

#### Día 8

Al amanecer de este día y después del disparo de voladores y bombas reales, la banda provincial recorrerá la Ciudad tocando una hermosa diana, que anunciará la inauguración de la feria.

#### Limosna

Se distribuirán entre los pobres de esta Capital tres mil libras de pan de primera calidad.

#### Orfeón

La Esenela de N. y B. Artes de San Eloy ha organizado bajo la dirección del célebre maestro Espino, un Orfeón, que dará su sesión inaugural en la noche del 8 de Septiembre, en el templete de la Plaza Mayor, cantando preciosas composiciones.

#### Día 9. — Fuegos artificiales

El renombrado pirotécnico, señor García Crespo dará un variado espectáculo en el paseo de la Alamedilla, á las nueve de la noche.

#### Día 10

Como víspera de la primera corrida de toros, estará el ganado en el Prado de Panaderos.

La elegante sociedad salmantina concurre al histórico paseo.

#### Día 11. — Primera corrida

Se lidiarán seis hermosas reses, propiedad de don Fernando Nuño, vecino de Cua-

DEPOSITO LEGAL

drilleros, procedentes de la renombrada ganadería de don Fernando Gutiérrez, de Benavente, por las cuadrillas de los simpáticos diestros ESPARTERO y LAGARTIJILLO.

**Día 12.—Segunda corrida**

Se lidiarán seis toros de la ganadería de don Eloy Lamamié de Clairac y Bermúdez de Castro vecino de Muchachos.

La empresa y el propietario señor Lamamié de Clairac, han escogido entre su ya acreditadísima ganadería las reses mejor criadas, con objeto de que estrenándose en esta plaza, pueda el público admirar el esmero y buen cuidado del ganadero.

Toman parte en la lidia las mismas cuadrillas.

**Día 13.—Tercera corrida**

Seis toros de la renombrada ganadería de don Pedro de la Morena, vecino de Colmenar Viejo, hoy propiedad de don Amador García, vecino de Tejadillo.

Estas reses se lidiarán en competencia con las de la primera corrida, por las cuadrillas de los antedichos diestros.

**Día 14.—Certamen literario**

En este día se efectuará la solemne distribución de los premios adjudicados á los autores de los trabajos presentados al Certamen abierto por la *Academia de Meléndez Valdés* con motivo del tercer centenario de la muerte de *Fray Luis de León*, entre los que figura uno de 500 pesetas del excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

**Fuegos artificiales**

El conocido pirotécnico señor Alonso, en competencia con los otros anunciados, quemará en el mismo paseo de la Alamedilla y hora de las ocho de la noche caprichosos juegos.

**Día 15.—Orfeón salmantino**

En el templete de la Plaza Mayor se efectuará la noche de este día, la segunda sesión del Orfeón que dirige el maestro Espino.

**Día 20**

Tercera y última sesión del Orfeón de la Escuela de San Eloy, dirigido por el maestro Espino, que tendrá lugar en el mismo sitio y hora que las anteriormente anunciadas.

**Día 21.—Extraordinaria función**

La Empresa de la Plaza de Toros está disponiendo una función extraordinaria para indicado día, que se anunciará oportunamente.

**Teatros**

En el elegante Teatro del Liceo actuará durante la feria una reputada compañía lírico-dramática en la cual figuran renombrados actores.

**Establecimientos públicos**

Como es costumbre, estarán abiertos durante los días de feria, para que el público pueda visitarlos.

**Casinos**

Los Casinos de Salamanca, La Unión y La Nueva Perla, organizan veladas y otras diversiones con que amenizar la feria.

**Trenes especiales**

Las compañías de ferrocarriles pondrán tarifas con precios reducidos para esta época.

Salamanca 10 de Agosto de 1891.—*La Comisión.*

**LOS GRANOS EN ALZA**

El mercado de esta plaza se halla animadísimo por más que no se registra operación alguna de venta; en toda la semana que finó ayer solo se ha vendido, por necesidad, acaso, una partida de 90 fanegas de trigo, á 45 reales; por eso fijamos ese valor en la cuarta plana, pero es seguro que á la mayoría de los tenedores, aun cuando se le ofreciera á 46 reales, no cederían un grano, en previsión de que ha de subir más. Hay persona que asegura de que ha de pagarse á

50 reales, al trascurso de muy pocos días.

Tampoco ceden los propietarios ninguno de los demás granos por la misma razón que dejamos apuntada respecto al trigo.

Los vendedores al detall no encuentran quien les ceda una fanega siquiera para sus compromisos cotidianos.

Los precios que fijamos son enteramente nominales y todos con tendencia marcadísima al alza.

No es extraño, pues, que ante una necesidad de adquirir, sinó se encuentran existencias para el consumo del día, haya vendedor al detall que le pague 2 y hasta 3 reales más en fanega que el que ordinariamente pueda tener dentro de la plaza.

En la estación próxima de Gomecello se paga el trigo, cuanto se presente á 45 reales, y nos dicen que en la Vellés ha llegado alguno á 46. Los menudos obtienen uno y dos reales más en fanega sobre el precio á que se cotizan en esta capital.

Por eso nuestro mercado apenas se halla concurrido. Cuanto en él se presenta lo toman al barrer los comerciantes ó tratantes para el consumo.

Varios pueblos de esta provincia y de la de Valladolid recorren hoy compradores aragoneses en demanda de garbanzos. En Torrecilla de la Orden, perteneciente á la última, han tomado bastante número de fanegas, de buena calidad, que han pagado á 40 pesetas una.

De Fuentesauco han salido también mil fanegas de estos, de 42 á 44 en onza, que han valido también á 40 pesetas. Por una fanega de 32 en onza, se ha satisfecho sesenta pesetas.

En todos los partidos judiciales los precios de todos los granos tienden también al alza. Así nos lo dicen nuestros corresponsales, y de todos ellos fijamos el precio en la cuarta plana. Entiéndase muy bien, repetimos, que es enteramente nominal, pues dado el espíritu de animación que reina, no es difícil conseguir en uno ó dos días mayor valor que el que damos á conocer.

Y con gusto hacemos esta advertencia á nuestros lectores para que no puedan ser sorprendidos.

**SECCION agrícola-comercial industria**

El día 27 de Agosto comenzó á regir en Rusia un decreto imperial prohibiendo la exportación del centeno, su harina y salvado, á fin de precaverse de la insuficiencia de cereales. Como en Alemania la mayor parte del centeno que se importa procede de Rusia, tal prohibición ha causado de momento una subida del centeno, que se ha cotizado en Berlín de 30 á 33 pesetas los 100 kilos, precio superior al del trigo, y piden los alemanes una reducción en los derechos que sus

aduanas perciben en la entrada del centeno que es de 6'25 pesetas los 100 kilos.

El garbanzo extranjero va á inundar por completo á todas las regiones de nuestra península, cuyo valor en ella puede competir con el que hoy rige en todas las provincias.

A la noticia que dimos á conocer días pasados sobre él, tenemos que agregar hoy la siguiente que tomamos de un estimadísimo colega:

«Sirva de aviso lo que actualmente observamos con los garbanzos. Nadie ó muy pocos podían suponer que esta legumbre pudiera venirnos con ventaja sobre los precios de Europa, y parecería increíble que España especia mente, pudiera surtirse de América.»

Sabemos de grandes remesas que no solamente de los Estados Unidos, sinó de Méjico, se hacen á Europa y muy especialmente á España para cuyo punto se han consignado cantidades muy respetables que inundarán por completo esta última nación.

Noticias de París que alcanzan al 29 de Agosto manifiestan que en todos aquellos departamentos han terminado las operaciones de recolección, y los rendimientos han sido aún mayores de lo que en principio se creyó especialmente en las tierras bien cultivadas.

El centeno ha sido uno de los granos que mejores resultados ha ofrecido, lo cual es satisfactorio en el año actual.

Según noticias de algunas naciones de Europa éste ha de llegar á un precio muy elevado, hasta el extremo de que en muchos mercados ha de superar al de los trigos.

Conviene, pues, á nuestros labradores estar al tanto de lo que pueda ocurrir en los mercados extranjeros.

Con el exclusivo fin de poder dar á conocer á nuestros lectores el mayor número de datos posible para sus cálculos, de las fincas que la Caja de Socorros para labradores y ganaderos de esta provincia fundada por los condes de Crespo Rascón, anuncia en venta en subasta extrajudicial, hé aquí los más importantes por si pudiera convenir á aquellos la adquisición de alguna de las mismas.

**Remate para el 5 de Octubre**

El coto redondo la Riverita y su molino harinero, en el distrito municipal de Pelilla, de 320 hectáreas. Se destina á labor, pasto y monte, renta 5000 pesetas anuales y se anuncia en venta por 157.422.

Una yugada de tierras en Almenara, de 57 hectáreas, renta 40 fanegas de trigo y se anuncia en 18.033,75 pesetas.

Otra yugada en término de Gejo

de los Reyes, de 57 hectáreas, renta 500 pesetas en metálico y se subasta por 13.066,75

Media yugada en la Mata de Ledesma, de 17 hectáreas, renta 26 fanegas y 32 cuartillos de trigo y sale á subasta por 10.651 pesetas.

Once fincas rústicas en Añover de Termes, hacen tres hectáreas rentan tres fanegas de trigo y se subastan por 1.042 pesetas.

Una huerta de regadío de pié, hace 57 areas y una alameda de 24 areas, en Canillas de Abajo, renta 80 pesetas en metálico y se anuncian por 2.848 pesetas.

**Remate para el 6 de Octubre**

La mitad proindiviso del término de Aldeanue va de Ariseos (Miranda de Azán), todo él tiene 334 hectáreas, renta esta parte 100 fanegas de trigo, diez de cebada y 300 pesetas en metálico y se subasta por 61.112 pesetas.

Una yugada en Villaverde y limítrofes, de diez hectáreas, renta 24 fanegas de trigo y se anuncia por 6.806 pesetas.

El término redondo de Castillejo de Ebans (Cipérez), de 641 hectáreas, de labor, pasto y monte, renta 5.000 pesetas y sale á subasta por 159.000.

Una yugada en Castellanos de Moriscos, de 15 hectáreas, renta 50 fanegas de trigo y sale á subasta por 19.125 pesetas.

Trece fincas en Zarapicos, de 9 hectáreas, rentan 64 pesetas y se anuncian por 1.608

Nueve fincas en Villanueva del Conde, que hacen 67 áreas, se hallan sin arrendar y se anuncian por 1.069 pesetas.

Treinta y dos años hace que pagan la renta asignada las fincas que se enagenan y todo ese tiempo las llevan en colonia por la tácita recondición.

Para tomar parte en la subasta hay que depositar previamente el 10 por 100 del tipo de tasación y tendrá lugar aquella doble y simultánea en Madrid y Salamanca.

A juzgar por la siguiente noticia que leemos en los periódicos extranjeros, de confirmarse podemos asegurar que están de enhorabuena nuestros labradores.

«Según noticias de Washington, la comisión científica que fué al Estado de Texas para producir la lluvia artificial, ha visto coronados sus esfuerzos por el más lisenjero éxito.

Después de repetidas explosiones de dinamita elevada por globos que estallan á determinada altura, aquellos terrenos sedientos desde hace siglos del riego de las nubes hanse empapado por primera vez de un copiosísimo aguacero.

Con este motivo se ha hecho aquí la estadística de los días lluviosos que hemos tenido desde 1° de Enero hasta hoy y resultan 147.

Desde hace tres días el tiempo es completamente otoñal.»

## Noticias Generales

Hemos recibido los cuatro primeros cuadernos de 16 páginas á dos columnas y en 4.<sup>o</sup> mayor, del complemento al Diccionario municipal y provincial que tan interesante es para los ayuntamientos y diputaciones provinciales, por don Adolfo Galante, abogado del ilustre colegio de Madrid y diputado á Cortes por la provincia de Salamanca.

Toda la obra, que la constituye el diccionario en dos tomos y el complemento al mismo, cuesta treinta pesetas y se suscribe en esta capital en la librería del señor Oliva.

\*  
\*\*

Pasado mañana, como día de feria, ya comienzan á arribar al teso designado donde se celebran las transacciones, los ganados que en aquel se exhiben para la venta.

Los abusos, los atropellos, las multas y los derechos dobles, como en años precedentes hemos denunciado sin resultado, y en los que asimismo no dejaron de tener intervención las personas constituidas en autoridad en dicho lugar, seguramente en el actual también estarán á la orden del día por el rematante ó rematantes del arbitrio del punto.

Valga por lo que valiere y á ser posible para que se corrijan las faltas que allí puedan cometerse, llamamos la atención de nuestras autoridades civil y municipal, para que vigilen la cobranza del punto y se haga en las condiciones que deba de hacerse, sin abusos, atropellos y otras causas que se suelen emplear con los dueños de los ganados.

Esto mismo venimos repitiendo todos los años y la indiferencia, á nuestro juicio, de las personas que tienen obligación de vigilar la feria, no dejan muy bien parada la recta justificación de nuestras primeras autoridades.

\*  
\*\*

Ha fallecido en Rueda el aventajado alumno de la facultad de Medicina de Valladolid don Abilio González Domingo.

Sirva de algún lenitivo á la familia del finado y más particularmente á nuestro amigo don Cecilio, hermano de aquel, la participación que desde luego tomamos en la desgracia que le affige, y á todos les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida.

\*  
\*\*

Nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero de montes don Antonio García Maceira, ha sido premiado por su trabajo «Ideas filosóficas y políticas de Jovellanos» en el certamen últimamente celebrado en Gijón, previo informe de la Academia de Ciencias morales y políticas, con un ejemplar

de la Historia epigráfica de Asturias, Obras de Jovellanos, Historia de Gijón y dos floreros de cristal hechos *ad hoc* en la fábrica de dicha ciudad.

Es la sexta vez que en esta clase de torneos obtiene tan alta recompensa el señor García Maceira.

Reciba nuestra más cordial y entusiasta felicitación.

\*  
\*\*

¡Han resultado desiertos los premios ofrecidos por la excelentísima Diputación provincial, el excelentísimo Ayuntamiento y nuestra Cámara Agrícola, para el certamen que habrá de tener lugar en esta capital el próximo día 14 del que rige para conmemorar el centenario de Fr. Luís de León, por no haberse presentado trabajo alguno á los temas propuestos por dichas corporaciones.

\*  
\*\*

Desde que comenzó á regir la ley del montepío militar para las clases subalternas del ejército, votada últimamente por las cortes, se han hecho ya *doscientas diez* declaraciones pasivas á tantos pensionistas.

Y luego decimos que no hay actividad en los centros del Estado.

La hay, y grande, cuando se trata de asegurar un porvenir sonriente á las clases militares por sus brillantes servicios, y más particularmente, cuando se trata de la reserva pasiva, trasmisible á las familias de los agraciados.

¡Pobre España, cuantos vagabundos mantienes con los desaciertos de tus gobiernos!

¿No sería mejor que al que trabaja ó se inutilizara en el trabajo se le remuneraran sus servicios, y por el contrario, se negara toda clase de auxilios á aquellos que nada hacen ni se hallan tampoco imposibilitados?

Porque esa es la verdadera justicia.

\*  
\*\*

### ADVERTENCIA

Siendo bastantes los señores suscritores ferasteros que aún no han satisfecho el importe de la suscripción á nuestra Revista, por hallarse en la época del vencimiento ocupados en las faenas de la recolección, ya terminadas, les rogamos se sirvan hacerla efectiva en los próximos días en que tiene lugar la feria en esta capital, ya por sí ó por medio de encargados al efecto, en las oficinas de nuestra asociación, que se hallarán abiertas todos los días desde las ocho de la mañana á la una de la tarde.

Como son los únicos medios con que contamos para el sostenimiento de la sociedad, de todos esperamos que han de corresponder á esta nuestra reiterada súplica.

\*  
\*\*

El día 3, ocurrió un choque de trenes en la estación de Medina.

He aquí como lo refiere un testigo presencial cuyo relato hace un periódico de la corte.

«Noticioso de los relatos que publica la prensa he de rogar á usted que me conceda, como viajero y testigo presencial del choque ocurrido en Medina del Campo, un lugar en las columnas de su importante periódico para rectificar un hecho que no considero exacto, haciendo á usted relación á mi vez de cuanto pude observar al ocurrir el siniestro.

Ocupaba uno de los coches que mas deterioro han sufrido en esta catástrofe.

Al acercarse á la estación de Medina el expreso de Galicia, el maquinista disminuyó la velocidad del tren, disponiéndose á parar.

Al entrar en agujas algo debió notar en la vía, puesto que la máquina silvó tres veces, ocasionando esto la alarma de los viajeros.

Un segundo después se produjo el choque, sintiéndose un gran estrépito y viéndome envuelto instantáneamente entre almohadones cristales, astillas, barras de hierro, maletas y equipajes.

Observando que, por fortuna, no me había pasado nada, busqué mis zapatillas, que con la violencia del choque se me habían ido de los pies, y me apresuré á bajar del coche, de un salto, puesto que el estribo había desaparecido.

\*  
\*\*

Un horrible clamoreo de ayes y voces que partían del interior de los coches, me hizo acudir inmediatamente á prestar auxilio á los que no habían tenido tanta fortuna como yo.

En los primeros momentos y en medio de la oscuridad, casi sin darme cuenta de á quien recogía, empecé á sacar señoras, ancianos y niños; después, comprendiendo que mis servicios como facultativo podían ser más útiles curando heridos, me dirigí á las oficinas de la estación y pedí el botiquín, que los empleados pusieron enseguida á mi disposición.

El botiquín, aunque deficiente, por no hallarse á la altura de la cirugía moderna, fué de gran utilidad dadas las circunstancias, y merced á él, pude curar en pocos instantes á todos los heridos, siendo leves y contusos la mayor parte.

Para esta operación tuve la suerte de encontrar un practicante del hospital de medicina, cuyo nombre siento no recordar, y que hubo de prestarme servicios muy importantes.

Solamente había un herido grave, y confío en que se salvará: un mozo de estación de los que auxilian las maniobras de los trenes, el cual presentaba tres heridas, una en la región occipital derecha, otra en la región parietal del mismo lado, de seis centímetros de extensión y otra en la región maxilar derecha, de siete centímetros. Además tenía una luxación del pié izquierdo.

El número de heridos apenas llegará á 20.

Llama mi atención que se haya dicho por todos los periódicos de anoche que el choque del expreso de Ga-

licia había sido con el correo ascendente de Irún.

Cuando salté á tierra yo no ví tal tren.

Delante del tren en que yo venía solo había dos máquinas, en la primera de las cuales estaba como incrustada la del expreso, habiendo desaparecido los topes completamente.

Las tres máquinas se hallaban destrozadas y fuera de los rails, pero allí no había más coches que los del tren gallego en que yo venía.

En el lado opuesto repito que no había más que las dos máquinas.

En el espacio de tiempo que medió entre el choque y mi salida del tren, que fué brevísimo, no era posible haber separado los coches del correo de Irún.

El maquinista y el fogonero del tren de Galicia no sufrieron ni herida ni contusión alguna.

Una señora sufrió un síncope que inspiró cuidado en los primeros momentos.

Al volver en sí preguntó por su hijo niño de pecho que llevaba en los brazos al ocurrir el choque.

Varias personas le buscaron inútilmente, y cuando todos creían segura la muerte del niño, un dependiente de la estación se presentó con él en los brazos.

La criaturita fué encontrada debajo de los bancos, durmiendo tranquilamente, sin sufrir el menor daño.

Algunos viajeros del expreso pusieron en conocimiento del jefe de la estación que faltaba un caballero, ya anciano, el cual se dirigía á Madrid. Se hicieron pesquisas para encontrarle, pero resultaron inútiles.

Una pareja de la guardia civil salió á recorrer la vía, encontrando no muy lejos de la estación y tendido en medio de la cuneta al caballero á quien buscaban.

Parece que se arrojó del coche y la violencia del golpe le produjo un desvanecimiento, sin consecuencias más graves, por fortuna.

## IMPORTANTE A LOS LABRADORES

En la nueva Droguería y Farmacia del doctor Martín y Bernardo de Dios, Plazuela del Teatro del Liceo, número 38, Salamanca, se ha recibido una buena partida de Sulfato de cobre ó sea Piedra Lipiz *en clase pura*, para preparar el trigo de siembra á fin de evitar el tizón ó niebla que con excelentes resultados se viene usando.

Se vende á precios módicos en dicho establecimiento.

## CEMENTO DE PORTLAN LEGÍTIMO

Se vende á precio muy ventajoso en calidad superior y de las marcas más acreditadas de Inglaterra, en el Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes. --Plazuela del Corriño 22, Salamanca.

# SECCION DE ANUNCIOS

PIEDRA FRANCESA PARA MOLINO

## FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCION

y reparación de toda clase de máquinas

**Moneo é Hijo y CA**

SALAMANCA

Prensas para aceite, las más perfectas; idem para vino; idem para fideos; norias y bombas para riego; tuberías para conducción de aguas; especialidad en molinos harineros; columnas; rejas y verjas para edificios; máquinas de vapor y turbinas, las más económicas y de mejores resultados.

**PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS**

APARATOS AGRICOLAS

Se suscribe al "Boletín de Ventas de Bienes Nacionales, en la imprenta de este periódico.

### POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depositos principales: Salamanca, Farmacia y Droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de D. Ignacio S. Fuentes —Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote DOS PESETAS.

### NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su srédito extraordinario las hace recomendables. Caja con OCHENTA píldoras, 20 reales. Media con CUARENTA, 12 reales.

De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

### A TODOS LOS ENFERMOS

conviene tomar el

### Jarabe Salutifero de Plantas Marinas de Yarto Monz6n

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hidropesía, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales.

Panacea para todas las enfermedades del bello sexo cuyo sistema nervioso regulariza dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se halla de venta en las buenas Farmacias de España á 3 pesetas botella.

Depósito exclusivo para Salamanca y la Provincia: En el Almacén de drogas de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Plazuela del Corriño, núm. 22.

## PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO DEPOSITO

MONTERA, NUM. 16 CLAUDIO COELLO, 43

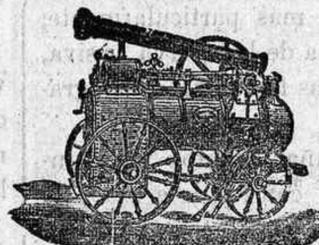
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



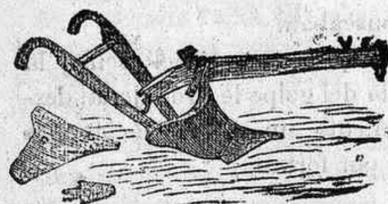
Alambique



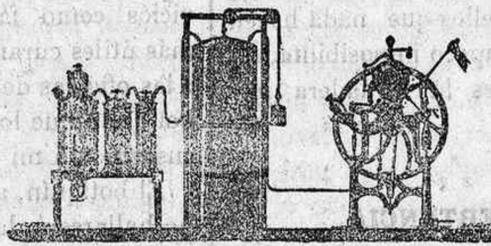
Máquina de vapor locomóvil

Máquinas de vapor, Bombas, Presas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida



Arados



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas

## SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de T6rmes	Fuentesauco	Ciudad-Rodrigo	Can-talapiedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo: andal, rentas, panera (nuevo)..	45	40	42	42-43	"	"	"	"	"	"	45 50	"
Id. sin peso, fanega (añejo)..	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	46
Id. estación, 94 libras..	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	45	"
Id. mercado..	"	38	43	"	44-46	41-43	41-43	40-41	"	46 25	"	46
Id. barbilla..	"	"	"	37-39	"	"	"	"	35	"	"	"
Id. rubión..	42	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Guisantes..	34	32	31	"	"	35	32	"	"	38	"	"
Cebada..	30	28	28	27-28	"	25	27-28	30-31	24	27-28	30	30
Centeno..	30	27	30	28	"	27	28	32-33	25	28-29	30	31-32
Algarrobas..	33	30	30	28-29	"	29	30	35	30	28-29	"	"
Garbanzos..	100-240	100	100-160	84-115	160-200	"	100	100	90	100-200	"	"
Bueyes de labor, uno..	"	1300	1250	"	"	"	1200	"	1300	"	"	"
Novillos de 3 años, id..	"	1200	"	"	"	"	1200	"	1100	"	"	"
Cerdos de 6 meses, id..	"	100	"	"	"	"	60	100	60	"	"	"
Id. de un año, id..	"	200	"	"	"	"	160	180	120	"	"	"
Carne de vaca, arroba..	70	86	50	70	"	55	"	"	54	60	"	"
Lanas, arroba..	"	60	"	"	66	"	"	"	46	58-60	"	4
Aceite, cántaro..	82	76	72	76	"	82	74	74	84	64	"	8
Pieles de cabrito, una..	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Carb6n de encina, arroba..	3	3	3	2 50	"	3	2 50	2	3	"	"	"
Patatas, arroba..	4 50	4	3	3	"	5	4-5	4	3	"	"	"
Vino, cántaro..	24	18	11	20	12	20	16-20	13	18	12-16	"	"
Harina de primera, arroba..	14 50	15	"	15 50	15 50	"	"	14	17	"	15 50	"